

4.1. Perspectiva comparada europea. El estado del arte

Alfredo Ramos Pérez

Introducción

El panorama internacional de los estudios sobre el ocio está dominado por la perspectiva anglosajona. No sólo en las revistas académicas, también en las diferentes compilaciones internacionales que se ha hecho recientemente, los análisis basados en las experiencias de los países de lengua y cultura anglosajona son una mayoría significativa. El primer aporte de este libro consiste, precisamente, en analizar otros contextos en Europa. El segundo elemento a destacar es que este trabajo permite prestar una atención más específica a una temática que ha ocupado poco espacio dentro de los estudios de ocio y tiempo libre como es el ocio nocturno, centrándose en su relación con la juventud (Blackshaw, 2013; Rojek, Shaw y Veal, 2006)

Los diferentes casos nacionales presentados hasta el momento ilustran aproximaciones diferentes a la temática del ocio nocturno, así como contextos de investigación muy diversos entre sí. El primer punto sobre el que podemos llamar la atención es la continuidad y la ruptura con la forma tradicional de enfocar el ocio. Históricamente, este tema ha sido abordado desde la óptica del control y de la regulación, siendo dependiente de otras áreas y profesiones como la planificación urbana, la salud, el trabajo social o incluso la labor policial. Todos ellos profesionales que en la era urbana industrial “tenían el rol principal en la definición de lo que eran las formas respetables de ocio y en la asignación de recursos en las mismas” (Rojek, Shaw y Veal, 2006: 6). Muchos de los temas presentados en los capítulos anteriores muestran cómo estas áreas siguen estando presentes en la distribución de recursos simbólicos y económicos respecto al ocio legítimo o ilegítimo. Al mismo tiempo aparecen, en los cuatro estudios de caso, nuevas agendas, nuevas prácticas de ocio y diferentes actores que intervienen en su puesta en práctica.

Existen cuatro cuestiones principales en las que los casos presentados (Italia, España, Suiza y Hungría) coinciden y hacen hincapié:

- La primera es el incremento a lo largo de los últimos años del tiempo libre a disposición de la juventud, aunque dicho tiempo tiende a descender a medida que se adquieren responsabilidades laborales, formativas y/o familiares. Estudios como el de España problematizan esta disponibilidad al señalar que existen diferencias según el género (las chicas tienen menos tiempo disponible).
- Un segundo elemento es el valor de la noche como tiempo de ruptura respecto a la rutina diaria y como lugar de afirmación de espacios y conductas que los jóvenes definen como propios y que los diferencian de “los adultos”. De nuevo el estudio español (que es el caso que más se centra en la perspectiva psicosociológica y que ofrece más información sobre las expectativas y percepciones de la juventud) presenta una categoría útil para ilustrar el valor específico de la noche: la dualización temporal. Esta idea no se refiere sólo a la división de los tiempos y la escasa continuidad entre ambos, también “afecta o mediatiza los modos de relación y las expectativas otorgadas al ocio nocturno, a lo extraordinario, que difieren de los proyectos vitales (relaciones, expectativas, futuro...) que se imagina para el tiempo ordinario”.
- La tercera es la importancia de las relaciones personales como elemento estructurador de las prácticas de ocio. Estar con amigos o conocer gente nueva (bien sea para ampliar el círculo de amistades o para relaciones afectivo-sexuales) es el objetivo más importante del ocio nocturno. En cada ejemplo nacional vemos, además, como aparecen diferentes comunidades y diferentes formas de relación. Desde comunidades de carácter cultural o grupos de afinidad intensos y que son pre-existentes al ocio nocturno y que acompañan las actividades de los jóvenes, a otras comunidades o relaciones más extensas que son las que se crean o se buscan en las diferentes prácticas de ocio.

- Por último se insiste en la importancia del ocio en general, y del ocio nocturno en particular, como un espacio en el que se desarrollan diferentes habilidades sociales y emocionales y donde existen diferentes oportunidades de socialización e interacción con los pares. Por otro lado, el ocio nocturno aparece también como un ámbito especialmente importante para el desarrollo y expresión de diferentes identidades juveniles.

Más allá de estas cuatro cuestiones comunes, los contextos de investigación (por ejemplo los recursos estadísticos) son muy diferentes, así como las trayectorias y las perspectivas de los autores y autoras de este informe. La psicología y la sociología conviven con el urbanismo o la economía para analizar el ocio nocturno juvenil. Incluso diferentes formas de considerar qué es la juventud y cuándo se habla de jóvenes están presentes. La pluralidad de enfoques implementados en cada capítulo nos permite enfocar diferentes temáticas en las que los estudios del ocio nocturno juvenil se están concentrando o a las que deberían prestar atención.

El objetivo de este capítulo conclusivo es mostrar una selección de las agendas y metodologías de investigación que se han mostrado hasta el momento e indicar algunas posibles líneas de investigación para el futuro. Para ello nos centraremos en dos cuestiones fundamentales. El conjunto de los casos nacionales ha descrito en profundidad las pautas de ocio nocturno juvenil desde perspectivas centradas en la autonomía y el rol del consumidor. Se ha dado cuenta de los procesos de definición y elección del ocio juvenil por parte de los jóvenes. La primera cuestión en la que nos centraremos tiene que ver con lo adecuado de complementar dicha agenda analizando cuáles son los elementos que pueden llegar a condicionar dichas elecciones. Si compartimos la idea señalada en el marco teórico, de que el ocio es un derecho, esto implica prestar atención a los factores que determinan su ejercicio, que restringen o favorecen el acceso a dicho derecho. El primer apartado de este capítulo se centrará en señalar algunos de los condicionantes presentados, tanto desde el nivel económico como simbólico.

La segunda cuestión a tratar se centra en destacar algunos elementos diferenciales presentados en los artículos previos que nos permiten identificar qué tipo de políticas públicas se han puesto en marcha hasta el momento en el campo del ocio nocturno. Esta segunda sección está orientada a analizar cómo se está interviniendo actualmente en esta área y cuáles son los parámetros a partir de los cuales se realizan esas intervenciones. En la medida en que la relación entre conductas de riesgo y ocio nocturno juvenil está muy presente tanto en los casos nacionales como en la propia elaboración de las políticas de ocio nocturno, se presentarán referencias a cómo se ha tratado este asunto en la introducción de este apartado.

1. El problema del acceso al ocio nocturno como derecho

La economía del ocio se concentra en la distribución y acceso a los bienes de ocio. Un acceso que está condicionado no sólo por las elecciones de los consumidores (los jóvenes en este caso) sino, también, por las decisiones que toman los actores que distribuyen dichos bienes (empresas, administraciones públicas, ... etc.), por los activos económicos de los que disponen los jóvenes y por una serie de instituciones informales como el género, el origen... que influyen en las posibilidades de acceder al ocio nocturno (Rojek, Shaw y Veal, 2006; Veal, 2006). Como se ha señalado anteriormente, los capítulos recogidos en esta recopilación prestan especial atención a la decisión de los jóvenes. En estas conclusiones buscamos hacer hincapié en cuáles son las acciones que condicionan el disfrute del ocio o cuáles los conflictos derivados de dicho disfrute (además de los ligados a la violencia o el ocio nocturno).

Pese a la diferencia de pesos entre decisiones-condicionantes que aparece en los estudios nacionales, podemos encontrar algunas referencias a los problemas del acceso que señalan posibles líneas de investigación futuras. Presentaremos estas referencias en tres bloques: a) renta, acceso y diversidad, b) la organización de la ciudad y; c) problemas respecto al estudio de la práctica del acceso.

1.1 Renta, acceso y diversidad.

Actualmente, el panorama de crisis económica parecería situar la relación renta-ocio en una posición importante dentro de los análisis. El caso español esboza el panorama actual de la juventud presidido por el incremento del desempleo y de la precariedad juvenil y la reducción de la autonomía residencial bien por no poder abandonar el hogar familiar, bien por tener que volver al mismo. A la hora de ver cómo este escenario afecta a las pautas de ocio de los jóvenes, el último

Informe Juventud en España señala que el 80,6% de los jóvenes entre 18 y 24 años y el 76,3% de los de entre 25 y 34 consideran que la crisis ha afectado a sus gastos de ocio. En ambos casos se trata de la partida donde el impacto de la crisis ha sido más importante (INJUVE, 2012: 155).

En el caso italiano podemos observar un despliegue diferente respecto a las consecuencias que la crisis ha tenido en las pautas de ocio nocturno de la juventud, especialmente relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas. Dichos hábitos han cambiado, pero no se ha dado una drástica reducción del mismo, sino un descenso moderado y una sustancial modificación en la manera de consumir. Según los estudios señalados, los jóvenes optan por reducir la cantidad pero apuestan por la calidad de las sustancias que compran o realizan compras colectivas para reducir los costes. Se produce un cierto repliegue a la esfera privada, bien porque se sale menos bien porque antes de salir se consume en casas de amigos. El intento por reducir gastos influye también en los locales que se elige (por ejemplo los que no cobran entrada), mientras que los propietarios optan por servicios más baratos.

Junto a la transformación en los hábitos de consumo ocasionada por la crisis, encontramos otros efectos que afectan al desarrollo de las políticas públicas orientadas al ocio nocturno. Independientemente del tipo de actuación implementada (de carácter preventivo, de control,... etc), el diagnóstico en el caso italiano apunta a un fenómeno concreto: la reducción del presupuesto y de los efectivos con los que funcionan los programas de prevención de daños, de seguridad y de control del consumo de alcohol y otras drogas.

Pese a que tanto Lazcano y Madariaga como Lombi avanzan alguna de las consecuencias de la crisis, la influencia en el acceso al ocio nocturno del periodo de recesión y ajuste que se inicia en 2008 aún debe de ser investigado. Algunos de los problemas que esas investigaciones pueden abordar ya se están enunciando en este libro: las transformaciones en los hábitos de consumo de los jóvenes o el deterioro en determinados servicios públicos de prevención de los riesgos asociados al ocio nocturno son temáticas ya presentadas. La transformación del conjunto de las políticas públicas de ocio en el nuevo contexto, las implicaciones respecto a las expectativas asociadas al ocio nocturno, o los cambios en la organización del sector y sus consecuencias respecto al acceso al ocio, son otros temas que pueden formar parte de una agenda que se ocupe del binomio crisis-ocio nocturno juvenil.

Pero la renta no es el único elemento que influye en las decisiones o en el acceso al ocio. Gran parte de los datos expuestos en los estudios nacionales muestran que existen diferencias en el consumo o en las pautas de ocio entre hombres y mujeres, pero sin avanzar hipótesis o explicaciones sobre ello. El acceso al ocio tiene que ver con la existencia de una oferta diversificada, pero la diversidad también es un área que debe de incorporarse a los estudios del ocio nocturno. Encontramos en los capítulos previos mucha información para trazar un mapa de qué sucede con el ocio en cuatro países diferentes. A partir de esta base es importante prestar atención a cómo dicho ocio puede estar afectado o no por otros elementos de diferenciación: ¿qué sucede con el ocio nocturno de los jóvenes con diversidad funcional?, ¿cómo se relacionan la diversidad cultural y de origen con las actividades de ocio nocturno?, ¿existe un ocio nocturno queer y, si es así, cuáles son sus peculiaridades?. Estas son algunas de las preguntas que futuras investigaciones deberían plantearse ya que podemos encontrar no sólo diversidad de hábitos, también diferentes modalidades de exclusión y problemas de acceso al ocio.

1.2 La organización de la ciudad y acceso al ocio nocturno.

Pese a que se trata de estudios nacionales, varios casos hacen especial hincapié en el análisis del ocio nocturno en diferentes ciudades. Bien sea convirtiéndolas en el elemento central de su análisis (Szabo János se centra en Budapest) o dándoles una influencia significativa a la hora de exponer las prácticas asociadas al ocio nocturno (Suiza).

Existe una relación clara entre la evolución de las ciudades y las transformaciones en las prácticas formales (en espacios-locales específicos) e informales (en el calle o en el espacio público) de ocio nocturno. Las políticas de regeneración urbana pueden intentar atraer inversión comercial en el sector de la hostelería y el ocio, como veremos posteriormente en el caso suizo. Pero también pueden enfrentarse directamente a determinadas formas de ocio juvenil que son estigmatizadas o generar posibilidades de ocio que no estaban dentro de la planificación urbana. Hungría y Suiza nos sirven de ejemplo en estos casos.

Szabo János se centra en la evolución del ocio nocturno en la ciudad de Budapest y especialmente en los ruins bars¹. La manera en que se han puesto en marcha los planes de rehabilitación urbana en Budapest ha supuesto que muchas áreas en ruinas sobrevivan a la espera de intervenciones definitivas. Frente a estos vacíos se han desarrollado procesos bottom-up (como los define János) o de innovación social que ocupan estos edificios durante un tiempo determinado, generando un equipamiento de ocio (en particular de ocio nocturno). Los ruins bars tienen un carácter efímero (pueden funcionar en condiciones climáticas determinadas y antes de que se rehabilite el edificio o que alguien invierta en él) y una relación concreta con el propio edificio que les concede una historia particular. En su evolución, este tipo de equipamientos se adaptan a las modificaciones de la ciudad y pueden convertirse en proyectos móviles que se desplazan por diferentes partes de la ciudad (habitualmente las mismas) realizando el mismo proyecto cada vez en un edificio distinto. Por último es importante señalar que, aunque ignorados por las administraciones públicas, estos espacios se han convertido en el icono de la inserción de Hungría en los flujos del turismo y del ocio global.

Marie-Avritil Berthet presenta otro ejemplo de la relación entre el ocio y la regeneración urbana en el caso suizo. Su estudio se enmarca en el análisis de la night-time economy (economía del ocio nocturno) y vincula las transformaciones en la gobernabilidad del ocio a través del derecho y la planificación urbana, con los cambios en los hábitos de consumo y la generación de escenarios de ocio más o menos diversificados y/ o excluyentes. A partir de la década de los 90 la legislación del ocio y la hostelería sufre importantes transformaciones orientadas a liberalizar la industria. Dicha liberalización va acompañada de la progresiva juridificación de esta esfera (es decir, el incremento de la producción legal destinada a generar buenas condiciones de inversión y competencia) y del cierre de los espacios informales (squats, especialmente en Ginebra). Este proceso derivó en el incremento de las licencias y en una cierta homogeneización de la vida nocturna (tanto en Ginebra como en Lausana). Lo más significativo es que en ambos casos la renovación de la industria ha supuesto no sólo un descenso en la diversidad de opciones de los jóvenes, también un incremento en las formas de exclusión (por renta, edad...) ligadas al acceso al ocio nocturno.

Estos ejemplos, junto con el resto de investigaciones, nos permiten avanzar ya al menos tres formas en las que la organización de la ciudad y el ocio nocturno se relacionan: a) políticas de regulación de la industria del ocio y eliminación o fomento de la diversidad de alternativas de diversión nocturna; b) gestión del espacio público desde una perspectiva policial que tiende a limitar la presencia de la juventud (especialmente de algunos grupos de jóvenes) en el mismo para evitar conflictos y; c) prácticas de recuperación de espacios degradados para facilitar el acceso al ocio.

1.3 Problemas respecto a cómo se analiza la práctica del acceso: de la distribución espacial al espacio practicado.

Los diferentes estudios de caso prestan atención a cuáles son los espacios de ocio de los jóvenes. Bares, espacios públicos, discotecas... etc, conforman el repertorio espacial habitual del ocio nocturno juvenil en los diferentes ejemplos analizados. Las metodologías empleadas nos ayudan a atribuir pesos y porcentajes específicos a dichos espacios, trazando un mapa del ocio nocturno. A partir de esta base, podemos señalar dos líneas de investigación para profundizar en comprensión de las prácticas juveniles, en cómo se ejecuta el acceso al ocio. En primer lugar, prestar atención a las diferentes pautas de interacción, a los consumos... que se dan dentro de cada una de los espacios señalados (bares, discotecas... etc). En segundo lugar, analizar quién ocupa dichos lugares, lo que nos permite profundizar en la categoría de los públicos del ocio nocturno juvenil.

El análisis de prácticas y públicos constituye un importante complemento a los datos ya existentes. Buena parte de los aportes que pueden derivarse de estos análisis aparecen ya en el caso italiano y en el estudio de dos eventos específicos realizado por Linda Lombi²: las raves y las goa-parties.

- **Raves.** Llama la atención que son el fenómeno más estudiado en Italia. Sobre ellas se puede destacar su alta heterogeneidad respecto a sus públicos y que se trata de ritos con una organización diferente a las discotecas, especialmente en la posición simbólica del DJs que pasan de la centralidad a tener un rol más secundario. Pueden ser legales o ilegales y estas últimas están más asociadas a cuestiones contraculturales, aunque en ambos casos prima su objetivo recreativo. El otro gran objetivo es la ritualización de nuevas relaciones sociales donde las diferencias

¹ Los ruins bars son bares o equipamientos culturales de carácter efímero que se instalan en edificios en ruinas.

² La autora analiza otros espacios como los bares de vinos, los pubs, los restaurantes las discotecas o los gay clubs. Nos centramos en las raves y las goa-parties por las aportaciones de las metodologías presentadas a la hora de analizarlas.

sociales se mitigan (no llegan a desaparecer) para permitir nuevas formas de interacción social entre los participantes. Los eventos pueden durar una noche o varios días y tienen una continuidad narrativa en las redes sociales donde diferentes relatos e imágenes de la rave contribuyen a construir una historia de estas prácticas y a mantener algunos de los vínculos generados.

- *Coa-parties*. Cuentan con un marco cultural específico (PLUR- Peace, Love, Unity and Respect) que va a condicionar la forma en que se consumen o se acepta el consumo de determinadas sustancias ilegales. Por ejemplo, se rechazan aquellas drogas que puedan derivar en conductas agresivas. La elección sobre si la realización del evento ha de ser ilegal o legal no responde a ningún factor contracultural. Al igual que las raves, buscan generar comunidades dentro de los diferentes eventos, recurriendo no sólo a la estética y al ambiente, también a diferentes géneros musicales que contribuyen a generar pertenencia entre los participantes.

En ambos ejemplos, además de cómo se organizan estos eventos, resulta interesante la distinción de los públicos presentes, más allá de variables de género o estatus socioeconómico. En el caso de las raves el criterio de distinción es su "integración" (entendida como la inclusión en el sistema educativo o en el mercado de trabajo), que permite distinguir formas particulares de interacción entre los participantes. La aproximación a la cuestión de los públicos es diferente al analizar las Coa-parties. Los criterios de diferenciación son: el territorio que se habita (si son o no habitantes del lugar donde se realiza la fiesta), su vinculación al "espíritu goa" (que determina su forma de vestir y de actuar durante la fiesta) o si son más asiduos a discotecas que a estos eventos. Estas formas de diferenciación influyen en las pautas de comportamiento, desde la vestimenta al modo de consumir drogas.

Este tipo de investigaciones, basadas en la observación participante, nos permiten conocer más qué es lo que pasa en esos espacios, cuáles son sus conflictos, sus relaciones, qué tipo de identidades se generan, quiénes participan en los mismos y cuáles son los posibles criterios de diferenciación que podemos utilizar. La complejización de las prácticas y los públicos constituye un complemento clave a la comprensión de en qué espacios y cómo acceden al ocio nocturno los jóvenes. La comparación internacional será importante para los estudios de prácticas y públicos. Podemos avanzar un ejemplo que guarda relación con la investigación de Lombi. El trabajo de Measham y Hadfield (2009) muestra como eventos similares a los presentados en el caso italiano tienen un desarrollo radicalmente diferente en términos de inclusión/ exclusión. Lejos de ser espacios abiertos para un público heterogéneo, diferentes eventos inicialmente afines al discurso PLUR han generado élites que regulan el acceso según criterios de discriminación social y cultural.

2. Políticas Públicas para el ocio nocturno juvenil:

En este segundo epígrafe buscamos identificar tres cuestiones específicas referidas a las políticas públicas de ocio nocturno. La primera y la segunda están íntimamente relacionadas. En primer lugar se trata de ver cuáles son los marcos a partir de los cuales se elaboran estas políticas y las tipologías resultantes. La segunda se refiere a cómo dichos marcos están influenciados por los medios de comunicación y por las pautas de comprensión sobre los jóvenes y el ocio nocturno, que estos introducen en la agenda política.

La tercera cuestión es que, si coincidimos en que el ocio, en particular el ocio nocturno, es un derecho tal y como ha sido señalado en el marco teórico, interesa observar cómo las políticas públicas contribuyen a la democratización del mismo (Donnelly, 1993; Hemingway, 1999). Es decir, a la mejora en las condiciones de acceso (frente a marcos más excluyentes influidos por variables de género, status...), la diversificación de la oferta y la participación de los jóvenes (y los adultos) en los debates sobre dichas políticas.

2.1 Riesgo y medios de comunicación: los fundamentos de las políticas públicas de ocio nocturno.

La relación ocio nocturno juvenil con el consumo de drogas y las conductas de riesgo es uno de los elementos compartidos en los análisis nacionales y, tal y como señalaremos posteriormente, uno de los ejes de las políticas públicas de ocio. Si recuperamos las conclusiones más relevantes de los casos estudiados, podemos constatar que:

- *Alcohol y otras drogas*. El alcohol es la droga más consumida por los jóvenes durante su ocio nocturno. De hecho, la asociación noche-alcohol es relevante en todos los países, tomar bebidas alcohólicas es una práctica habitual. La

pauta del poli-consumo de drogas está extendida en la mayoría de los países analizados y la asociación más habitual es alcohol + cannabis. En los últimos años la brecha de consumo de drogas de síntesis entre hombres y mujeres tiende a reducirse.

- *Violencia y conductas sexuales de riesgo.* A la hora de analizar estas problemáticas, la mayoría de estudios se centran en su vinculación con el consumo de alcohol (especialmente, y otras drogas). En algunos casos existen datos relevantes que indican una correlación entre consumo de alcohol y conductas violentas de diferente orden. Sin embargo la comprensión del fenómeno de la violencia juvenil, requiere superar el marco de los jóvenes “ebrios y anti-sociales” para buscar las causas de estos comportamientos en otros elementos, además del consumo de alcohol. Encontramos un problema similar al analizar el vínculo alcohol (y otras drogas) con las conductas sexuales de riesgo. En primer lugar, es necesario definir qué entendemos por conducta sexual de riesgo, ya que parece limitarse al sexo sin preservativo. En segundo lugar, si atendemos al caso español, se señala que el consumo de alcohol representa el 1,5% de las razones para tener sexo sin preservativo. Esta cifra no establece una causalidad explicativa de una conducta, con lo que es necesario ir más allá de la relación con el alcohol para explicar las conductas sexuales de riesgo.

Respecto a los medios de comunicación encontramos diferentes ejemplos en los casos nacionales sobre qué tipo de encuadre están realizando respecto al ocio juvenil y cómo están influyendo en las políticas públicas. En Hungría, el eco mediático del suceso de la discoteca West Balkan (con tres muertos) hizo que se activara la regulación la vida nocturna. Si bien este hecho muestra cómo los medios pueden activar procesos de reforma de marcos legislativos ineficaces y anticuados, también es un indicador del peso de la prensa a la hora de activar políticas públicas de ocio. Ante la ausencia de investigaciones sobre el tema, la centralidad de los crímenes, las conductas de riesgo o los accidentes de los jóvenes en el tratamiento mediático del ocio nocturno, reduce sustancialmente las posibilidades de intervenir de una manera integran en el ocio juvenil desde las administraciones públicas.

Un proceso similar se vivió en España con el botellón. Lejos de tratarse de una tragedia, el botellón pasó de ser un fenómeno juvenil particular a convertirse en un problema social con una importante presencia en los medios de comunicación nacionales. Dicha presencia generó un problema de agenda nacional en el que el ocio nocturno pasó a interpretarse desde el botellón y el propio botellón pasó a explicarse desde los parámetros del ruido, los problemas de salud pública, el conflicto con vecinas y vecinos de determinadas zonas,... En definitiva, la prensa colocó una manifestación concreta de las prácticas nocturnas juveniles en el centro del debate sobre el ocio juvenil y lo hizo reduciendo el espacio de interpretación del propio botellón (centrado en la seguridad y la convivencia), influyendo en la rápida elaboración de políticas públicas (al ritmo marcado por los medios) que se centraron en medidas de prohibición sin elaborar o considerar otros análisis y propuestas. En el caso suizo, Marie-Avril Brether insiste en que el tratamiento mediático del ocio juvenil se concentra en tres elementos: ruido, desorden y salud.

La presencia (y, por lo tanto, la comprensión) del ocio nocturno en los medios de comunicación se reduce a problemas de “conductas anti-cívicas”, riesgos, ruido, accidentes o salud pública. El problema es que esta construcción sesgada del ocio juvenil, tiene un importante impacto en la elaboración de políticas públicas que mantendrán un enfoque reduccionista en su implementación.

2.2 Tipología de políticas públicas de ocio nocturno

Respecto a las políticas orientadas al ocio nocturno juvenil existe una importante paradoja ilustrada en los casos de Suiza y Hungría. Aunque el ocio nocturno gana centralidad en la agenda política, esto no implica que lo haga en los planes de políticas públicas, pese a que todos los estudios reunidos en este trabajo muestran la importancia de esta área en el desarrollo y la construcción de identidades juveniles, así como de los diferentes problemas relacionados con el acceso o los riesgos asociados al mismo. No se trata tanto de la existencia o no de las mismas, sino de la posición que ocupan. El caso suizo muestra como se trata de una agenda periférica, dependiente de cuestiones como la sanidad, la seguridad ciudadana o el transporte. Esto implica que el marco de intervención en el ocio nocturno, lejos de consolidarse como una política integral, va a estar marcado por las prioridades señaladas desde otras áreas, especialmente salud y seguridad. En Hungría, el ocio nocturno ocupa un lugar marginal dentro de la estrategia nacional de juventud (2009-2024), además las intervenciones que derivan de dicha agenda se están mostrando fragmentadas y sin un cuadro concreto de objetivos que las articulen.

Los casos suizo y húngaro señalan claramente otro problema que aparece de manera implícita en el resto de estudios: la falta de esfuerzos desde las administraciones públicas en el análisis del ocio nocturno para poder poner en marcha

políticas que respondan a otros diagnósticos que no sean los que se derivan del marco parcial construido por los medios de comunicación. El ejemplo húngaro es especialmente interesante a este nivel. En el estudio de Szabo János espacios como los ruins bars ocupan un lugar central en la organización del ocio nocturno y en los flujos urbanos ligados a este. Sin embargo, no existen estudios que se ocupen de estos locales y desaparecen de los estudios oficiales de estadística, que sólo muestran interés por las instituciones o los establecimientos que reciben fondos públicos.

A la hora de concretar la tipología específica de políticas públicas analizadas en los diferentes trabajos, se pueden identificar cuatro grandes ámbitos y un interrogante importante: hasta que punto consiguen democratizar el acceso al ocio y contribuir al fomento de identidades juveniles y estructuras comunitarias y a sus innovaciones o a la agenda de los propios jóvenes.

El primer tipo de políticas públicas, ya señalado anteriormente en el epígrafe sobre geografía del ocio y ciudades, son las políticas de ocio nocturno que pasan por la intervención en la ciudad desde la regulación de sus usos. La presentación del caso de Cinebra muestra, por ejemplo, como el desarrollo de la industria del ocio pasó por una primera campaña de prohibición/ criminalización de espacios informales, para pasar posteriormente a la desregulación y juridificación del sector de la noche. Las consecuencias de este tipo de políticas respecto a la reducción de la diversidad de la vida nocturna y la consolidación de un ocio más exclusivo han sido ya presentadas.

Más allá de la regulación urbana, el segundo tipo de políticas de ocio nocturno es aquel que lo concibe como un espacio de riesgo (consumo de alcohol y otras drogas, violencia, conflictos... etc). Por lo tanto, la salud, la seguridad y el control tanto de los jóvenes como de los locales de ocio, son los objetivos marco de las actuaciones de las administraciones públicas. Independientemente de constatar lo limitado de este enfoque si consideramos la complejidad de las prácticas y formas de ocio juvenil, dos son las grandes modalidades de políticas públicas que han aparecido en los casos nacionales:

- *Políticas de prevención basadas en orientaciones represivas.* Son las políticas más habituales, centradas en acciones como el control de venta de drogas y de alcohol a menores, controles de tráfico... etc. Llama la atención que en ninguno de los casos recogidos en este estudio se presentan datos que evalúen la eficacia que han tenido estas intervenciones o sus posibles deficiencias. Por otro lado, más allá de la prevención ambiental (tal y como la define Linda Lombi), el ejemplo español muestra otras dos formas de prevención y control centradas en los jóvenes y sus prácticas: la vigilancia de zonas específicas (como aquellas donde se consume alcohol en la calle) o la identificación de "grupos problemáticos" de jóvenes a los que se presta una mayor atención policial.
- *Políticas de reducción de daños y de prevención basadas en la cooperación.* Un primer tipo está basado en estrategias educativas orientadas a explicar a la población juvenil (en muchos casos contando con la participación activa de los propios jóvenes) cuáles son las consecuencias del consumo de drogas. Un segundo tipo se centra en la reducción de daños y se basa en gran parte en la colaboración con los locales y los empresarios. Por un lado, mejorando las condiciones de seguridad de los espacios (seguridad, presencia de profesionales, aforo...) y, por otro, reconociendo que en esos locales puede darse el consumo de sustancias ilegales y poner en marcha formas de reducir los impactos del consumo (desde agua a tubitos individuales para esnifar cocaína evitando riesgo de contagio). En estos casos la colaboración de los locales es más difícil por el estigma que supone reconocer el consumo en estos espacios. Otras prácticas como los stands de reconocimiento de sustancias (para analizar las drogas que se van a tomar y cuáles pueden ser los peligros derivados de su composición) aparecen de forma marginal y en algunos casos están abiertamente prohibidos.

El tercer tipo son las políticas públicas orientadas a desarrollar alternativas de ocio. Dichas políticas están basadas, de nuevo, en la promoción de la salud y la reducción de riesgos. Si bien es cierto que se hace referencia a la participación de los actores sociales que intervienen en el ocio nocturno (entre ellos los jóvenes), esta participación busca más legitimar las intervenciones puestas en marcha que abrir un espacio real de debate y de construcción de maneras alternativas de ocio. Tal y como señalan Lazcano y Madariaga no se entienden "como marcos autotéticos de desarrollo personal" que reconozcan los aportes de la juventud y el ocio nocturno como un espacio de expresión cultural y de identidades³.

³ Salvo en una pequeña referencia en el caso del Reino Unido donde se habla de: a) no utilización de métodos anticonceptivos, b) tener varias parejas sexuales dentro de un marco de tiempo específico, c) actividad sexual involuntaria y d) actividad sexual con alguien que se acaba de conocer.

Existe un cuarto tipo de políticas que podríamos definir más como prácticas políticas juveniles de innovación o de conflicto en torno a la definición del ocio nocturno. En los casos presentados, se hace hincapié en las actuaciones emprendidas por los propios jóvenes para regular o definir su ocio nocturno, especialmente a través de la creación de espacios propios o de eventos diferenciados. En el caso español se señala teóricamente esta práctica al hacer mención a como los jóvenes se han apropiado de zonas o lugares olvidados o degradados, dotándoles de nuevos sentidos y significados y haciendo de ellos espacios de experimentación, innovación cultural y socialización. Sin embargo no se mencionan ejemplos específicos. Linda Lombi menciona las raves o las goa-partys como eventos que los jóvenes pueden organizar de forma ilegal o legal, pero que se caracterizan por la facilidad de acceso y por la heterogeneidad de sus públicos. Szabo János señala los ruins bars o las galerías de arte como espacios de innovación en el ocio nocturno, aunque no queda claro cuál es la gestión de este tipo de espacios y cómo se da la participación del público juvenil en los mismos. Por último Marie-Avril Berthet presta atención a dos formas de hacer política de ocio desde los jóvenes. La primera tenía que ver con los squats en Ginebra como espacios con una gestión más abierta y participada donde promover actividades que diversificaban el panorama del ocio nocturno y facilitaban el acceso al mismo, democratizándolo. La segunda hace mención a episodios de movilización juvenil, de crítica a las formas de gestión pública/ privada del ocio y sus consecuencias excluyentes de dichas políticas.

Pese a que en la mayoría de los casos tratados parece que las políticas de ocio están más centradas en la salud y en la prevención del riesgo, es importante señalar que los ejemplos recopilados presentan innovaciones importantes con respecto a los marcos teóricos existentes sobre el tema. Si tomamos como referencia la aproximación SCCASMIL (State – Corporations – Consumers – Academy – Social Movements – Illegal Leisure) (Rojek, 2010)⁴ hay determinadas cuestiones que ya han sido señaladas, especialmente referidas a las interacciones entre estos actores. Por un lado las formas de cooperación entre Estado y corporaciones (a través de la regulación del mercado o de la prevención de riesgos, por ejemplo). Por otro lado la ausencia de interacción entre el mundo académico y las instituciones públicas a la hora de poner en marcha políticas públicas. Respecto a las innovaciones presentes aparecen:

- La necesidad de situar en este cuadro a los medios de comunicación como actores que influyen en los modos de comprensión de la condición juvenil, en sus prácticas de ocio y en la conformación de una agenda política del ocio nocturno.
- La más significativa tiene que ver con los movimientos sociales y el ocio ilegal. En primer lugar, se amplía la comprensión de “movimiento social” recogiendo las innovaciones que los propios jóvenes pueden realizar respecto a las prácticas de ocio y el hecho de que el ocio (y el acceso al mismo) pueda convertirse en una temática de movilización. El estudio del “ocio ilegal” ha estado centrado en el consumo de drogas o en prácticas como la piratería musical. Sin embargo, en este estudio encontramos otros ejemplos que amplían y diversifican las prácticas y condiciones de acceso al ocio en condiciones de ilegalidad o alegalidad. Destacan las raves (Italia), los ruins bars (Hungría) o los squats (Suiza).

Hemos visto como la participación juvenil en las políticas de ocio puede darse de dos formas: a) como mecanismo para legitimar políticas alternativas de ocio basadas en el fomento de la salud y; b) como espacio de innovación social fundamentalmente juvenil con poca o ninguna interacción con las administraciones públicas.

Podemos avanzar, como línea de investigación, una quinta tipología referida a la forma en la que las políticas son elaboradas y que descansa en la participación y la deliberación de jóvenes y adultos como mecanismo fundamental de la misma. Podemos partir de ejemplos españoles (aunque no estén señaladas en el caso nacional) para ilustrar como se concreta esta quinta tipología:

- *Participación directa de los jóvenes en la elaboración de políticas de ocio:* en el municipio catalán de Santa Cristina d’Aro (Girona) se desarrolló durante ocho años una experiencia de presupuestos participativos, es decir, de participación de la ciudadanía en un proceso de deliberación (dentro de una estructura institucional promovida por el gobierno municipal) para determinar las prioridades de la inversión pública. En este proceso los y las jóvenes, tanto en un foro juvenil específico, como en otros en lo que interactuaban con la población adulta y con la administración

⁴ A este respecto, resulta interesante destacar cómo en el estudio *Jóvenes y Valores (1)* del Centro Reina Sofía los jóvenes señalan que las partidas destinadas a las políticas públicas de alternativas de ocio serían las primeras que recortar en un contexto de crisis. Esta afirmación no solo se refiere a los valores de la juventud, también nos habla de lo poco valoradas que están estas políticas y de su escaso impacto en la población juvenil.

pública, elaboraban proyectos de actividades juveniles (entre ellas de ocio nocturno) que eran sometidas a la aprobación del conjunto de la ciudadanía. Además, muchos de los proyectos aprobados eran realizados y gestionados por los propios jóvenes (Fernández, Ramos: 2009).

- *Deliberación ciudadana sobre el ocio nocturno juvenil*: como se ha señalado anteriormente, el botellón en España fue un fenómeno muy debatido en los medios de comunicación y relevante a la hora de condicionar las intervenciones públicas en materia de ocio juvenil nocturno. Para superar el marco de interpretación que sobre esta práctica se estaba dando (y que se estaba traduciendo en políticas concretas, básicamente prohibicionistas), se desarrolló una Encuesta Deliberativa sobre el botellón. La Encuesta Deliberativa es una metodología de deliberación en la que, tras una primera encuesta, se reúne a la ciudadanía que quiere participar en un foro de debate y después se realiza el mismo cuestionario para ver cómo ha cambiado su opinión. El objetivo de esta técnica es analizar cómo sería la opinión pública en caso de poder acceder a información y a debates plurales sobre la temática. En el caso que nos ocupa, se realizó en el 2006 en Andalucía con una muestra de 1.209 encuestas a población de más de 18 años. 136 personas asistieron al foro de debate tras recibir previamente un dossier informativo sobre el botellón. La deliberación duró dos días y contó con ponencias de expertos y actores sociales que reflejaban una opinión plural sobre la cuestión, y con grupos de trabajo donde la ciudadanía discutía sobre la información recibida. La encuesta realizada posteriormente reflejó cambios en el 77% de las variables consideradas en el estudio. Dentro de esas modificaciones destacan: a) la consideración del botellón pasa de ser un mero espacio donde los jóvenes se juntan a beber de forma masiva, a valorar la importancia de las relaciones sociales que se dan en ese espacio; b) más allá de creer que la posibilidad de comprar alcohol barato es el objetivo fundamental del botellón, los participantes empezaron a complejizar el abanico de razones que explican el botellón; c) se amplió la comprensión del problema del consumo de alcohol extendiéndolo a otros lugares, prácticas y generaciones; d) mejoró la opinión sobre los jóvenes que participaban del botellón y; e) las opiniones favorables a la prohibición descendieron del 44% al 16% y aumento la opinión favorable a otro tipo de alternativas (Jorba, 2009).

Ambos casos muestran que la posibilidad y los beneficios de abrir espacios públicos para debatir sobre el ocio nocturno juvenil, tanto con los jóvenes únicamente como con toda la ciudadanía. Estos espacios de innovación social pueden permitir avanzar en la comprensión de la complejidad de las prácticas de ocio de la juventud y en proponer políticas que superen el marco control y riesgo-ocio nocturno.

3. Conclusiones: futuras líneas de investigación

Las transformaciones de las prácticas de ocio nocturno en el contexto de crisis actual pueden convertirse en una agenda de investigación. La aparente modificación de las pautas de consumo ya ha sido anticipada en este trabajo, pero las consecuencias de este escenario pueden continuar analizándose. Así mismo, esta modificación, puede originar nuevas perspectivas de análisis que no han tenido tanta centralidad hasta el momento. Por ejemplo, si el ocio nocturno ha sido un fenómeno básicamente público (en espacios públicos, en locales, ... etc) qué nuevas formas de ocio y de expectativas puede llegar a generar el repliegue a espacios más privados (fundamentalmente casas). En el contexto de movilizaciones contra la crisis también puede llegar a estudiarse si se politiza el ocio nocturno, cómo se hace y qué tipo de demandas emergen.

El marco de elaboración de las políticas públicas para el ocio nocturno juvenil se ha mostrado restringido a la relación riesgo (y control del mismo)-ocio nocturno. Por un lado resulta necesario evaluar cuáles han sido los resultados de esas políticas (por ejemplo el impacto de las políticas más represivas frente a las políticas de prevención) para poder observar sus impactos. Por otro lado es necesario investigar con detalle otro tipo de políticas públicas que aborden el ocio nocturno desde una perspectiva más integral, centrada en el ocio como derecho. La elaboración de buenas prácticas acompañada de una sistematización de indicadores puede aportar nuevos datos para pensar en la intervención pública en esta área.

Los estudios presentados aquí se han centrado en contextos nacionales o en grandes ciudades. Resulta adecuado ampliar la perspectiva a otro tipo de localizaciones como las pequeñas ciudades o los entornos rurales, no sólo para ilustrar las diferencias entre ellas y mejorar la comprensión del ocio nocturno juvenil, sino, también, para poder abordar los problemas que pueden derivarse de la concentración excesivamente desigual de la oferta de ocio (por ejemplo el transporte y la movilidad).

La cuestión de las nuevas tecnologías ha aparecido como una actividad más dentro de las posibles alternativas de ocio nocturno. En un momento en que las comunidades que se estructuran a partir de las nuevas tecnologías y sus interfaces de interacción son una parte relevante de la vida cotidiana de la juventud, estudiar su incorporación a la esfera del ocio nocturno y los cambios culturales que puede implicar, resulta una agenda relevante.

Tal y como se ha señalado anteriormente es conveniente combinar los estudios que nos muestran cómo los jóvenes distribuyen su ocio en diferentes espacios con qué tipo de prácticas realizan dentro de los mismos y qué tipo de públicos asisten (y con ello que formas de inclusión/ exclusión pueden darse).

Resulta importante recuperar la vinculación que cierta producción académica internacional establece entre el ocio y el turismo. Esa agenda de investigación, no sólo es una ocasión óptima para crear procesos de colaboración internacional entre investigadores, se trata, también, de una temática que puede aportar numerosos indicadores sobre el ocio nocturno, tanto sobre cómo se representa (en España es habitual las referencias al *balconing*⁵ como fenómeno relevante de esta interacción) o sobre cuáles son las prácticas específicas de los jóvenes turistas.

Por último es relevante agregar la temática de la diversidad al análisis de las prácticas de ocio juvenil. Los marcos teóricos presentados hasta el momento han distinguido, fundamentalmente, cuestiones como el acceso o el consumo en función de variables como la renta o el género. Además de la necesidad de profundizar en las explicaciones de estas variables (especialmente la segunda), es necesario incorporar cuestiones como la diversidad funcional, la orientación sexual, la interculturalidad, ... etc, para ver si existen diferencias no sólo en las prácticas sino en los significados dados a las mismas y en el acceso al ocio.

⁵ Estado, cooperaciones, consumidores, academia y movimientos sociales son fundamentalmente actores que intervienen en el ocio nocturno regulando, promoviendo, investigando o asistiendo a actividades. Los movimientos sociales utilizan el ocio como medio a través de eventos fundamentalmente, para colocar temas en las agendas políticas. Por último, el ocio ilegal se refiere al desarrollo de prácticas ilegales como consumir drogas o hacer usos fraudulentos de las nuevas tecnologías (Rojek, 2010).

Bibliografía.

- Blackshaw, T. (2013). *The Routledge Handbook of Leisure Studies*. Nueva York: Routledge.
- Donnelly, P. (1993). "Democratization Revisited: seven theses on the democratization of sport and active leisure", *Loisir et société/ Society and leisure*, 16 (2), pp. 413-434.
- Elzo, J, Megias, E. (eds) (2014). *Jóvenes y Valores (1). Un ensayo de tipología*. Madrid: Centro Reina Sofia sobre Adolescencia y Juventud.
- Fernández, J.L, Ramos, A. (2009). "Innovaciones democráticas en Santa Cristina d'Aro", *El Viejo Topo* 256 , pp. .66-71.
- INJUVE (2012), *Informe Juventud en España 2012*. INJUVE, Madrid.
- Hemingway, J. L. (1999). "Leisure, social capital and democratic citizenship", *Journal of Leisure Research* 31 (2), pp. 150-165.
- Jorba, L. (2009). *Deliberación y preferencias ciudadanas: un enfoque empírico. La experiencia de Cordoba*. Madrid: CIS.
- Measham, F, Hadfield, Ph. (2009). "Todo empieza con 'E': exclusion, etnicidad y formación de élites en el mundo actual de las discotecas inglesas", *Adicciones* 21 (4), pp. 363-386.
- Rojek, C. (2010). *The Labour of Leisure*. Londres: SAGE.
- Rojek, C., Shaw, S.M, Veal, J. (eds) (2006). *Handbook of Leisure Studies*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Rojek, C., Shaw, S.M, Veal, J. (2006). "Introduction: process and context", en Rojek, C., Shaw, S.M, Veal, J. (eds), pp. 1-21.
- Veal, A. J. (2006). "Economics of leisure", en Rojek, C., Shaw, S.M, Veal, J. (eds), pp. 140-161.